

## REDACCIÓN

Rambla de San Juan, 58, príncipa

## ADMINISTRACION

Vilamitjana, 9, 1.º

## Precios de suscripción

Tarragona, trimestre. . . . . pts. 4'00  
 España, trimestre. . . . . 4'50  
 Unión postal, un año. . . . . 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

## COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concesión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria á Director. La económica al Administrador

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Rafael Arcángel y Evergisto obispo y mártir.  
 SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Crisanto, Daría, Crispín y Crispiniano mártires.

## Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA OCTUBRE

Las misiones de Etiopía.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES  
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Señor traiga á las regiones de Etiopía á la Unidad católica.

## RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer algunas oraciones y mortificaciones por la Etiopía.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced, en su propia Iglesia.

## Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

## Iglesia de Carmelitas Descalzas

Fiesta de San Rafael.

Último día de la novena.

A las diez misa solemne cantada por la Comunidad.  
 Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio cantado, novena del Santo, sermón por un P. Capuchino y gozos del Santo.

## Iglesia de Santa Clara

Festividad de San Rafael. A las diez misa solemne con ministros, cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde empezará la función á las cinco y después de cantarse el Trisagio y los ejercicios de la novena, panegirizará las glorias del Santo Arcángel el M. I. señor D. José Antonio Casola, finalizándose con los gozos al Santo.

## LA MANCOMUNIDAD CATALANA

De ella, como de todo, hay que hablar con serenidad de juicio, sin el afán de popularidad, sin el propósito de irse al hilo de la gente, sin ánimo de halagar á unos ni de molestar á otros.

La mancomunidad es una solución propuesta por el Sr. Maura, en su famoso proyecto de ley de administración local, al problema regionalista. Uno de los diputados solidarios, que si mal no recordamos fué el Sr. Suñol, propuso que desde Madrid se decretara la autonomía de Cataluña, ya que á su entender, Cataluña estaba en condiciones de obtener aquel régimen. Eso no haré yo, contestó el Sr. Maura; eso resultaría antidemocrático, centralista, contrario al espíritu que informa á la política de los propios diputados que luchan por la autonomía. La región que se halle en condiciones de obtener un régimen autónomo, y lo quiera, abierto tiene el camino por medio de la mancomunidad.

De eso se trata ahora, de que se mancomunen las cuatro provincias catalanas. Fracasado el proyecto de ley del Sr. Maura, después de una discusión de más de un año, prolongada y dificultada por la innoble oposición, por la obstrucción vergonzante de los liberales, la mancomunidad carece por ahora de base legal, y necesita que se vote una ley particular para ella. Esta ley se votará ó no; pero antes de hablar de ella es menester que la región quiera verdaderamente lo que ha de ser objeto de la misma.

En Cataluña quieren la mancomunidad, por lo menos en principio, las cuatro Diputaciones. ¿Quiérenla lo mismo las cuatro provincias? En rigor no se sabe, porque cuando fueron elegidos los actuales diputados, que se han declarado á favor de la mancomunidad, ninguno de ellos, que

sepamos, llevaba escrita en su programa esta reforma.

Nosotros imaginamos que Cataluña, de hecho, ha de querer la mancomunidad, porque resulta cosa buena en principio, y no es mala según las bases en que acaba de concretarla la comisión nombrada al efecto.

Es cosa buena en principio la mancomunidad, como lo es el sumar los esfuerzos de muchos para lograr un fin útil. Este *juntar meriendas* de las cuatro provincias catalanas puede traer, y traerá sin duda, caso de realizarse, provechos que cada una de ellas en vano perseguiría, trabajando aisladamente, y esto principalmente por un mayor grado de interés con que ha de trabajar una comisión compuesta de hombres competentes de los cuatro ángulos del territorio, y que tiene fijas en sí las miradas de toda Cataluña.

Además de un mayor interés, ha de haber naturalmente más autoridad y más fuerza. Si se trata de negociar con el Estado, le merecerá más respeto una comisión que represente á toda Cataluña, que no una que sólo lleve la voz de una de sus provincias. Si se trata de emprender obras públicas, ponemos por caso, se dispondrá para ellas de más caudal, más crédito y hasta más vigilancia.

Fuera de esto, no puede olvidarse que gran parte de las utilidades que se esperan de la mancomunidad se fundan en la suposición de que no han de fallar los cálculos acerca de los ingresos. Es necesario que los pueblos acudan á tiempo con el Contingente, cosa que no ocurre ahora en todas partes. ¿Acudirán entonces? ¿De qué medios se dispone para conseguirlo? Porque si estos medios los conociéramos y empleáramos ahora, no necesitaríamos para muchos casos la mancomunidad, ya que de las cuatro provincias no creemos haya una sola tan pobre, que pagando religiosamente todo el mundo, y administrando, religiosamente también, lo pagado, no pueda por sí sola acudir en más ó menos desahogo á sus principales necesidades.

Claro es que en el caso de la mancomunidad el desahogo y las facilidades serían mayores. Tratándose de obras públicas, hay provincia, como la de Barcelona, que se halla muy adelantada, en tanto se halla muy atrasada Lérida y parte de la de Tarragona. Aplicando á éstas los esfuerzos de las cuatro provincias, es evidente que su necesidad en este concepto ha de remediarse mejor y más presto que trabajando ellas por su exclusiva cuenta.

Por otra parte hay empresas necesarias cuya realización depende de la mancomunidad. Abi tenemos el catastro, que con la mancomunidad sería pronto, á nuestro ver, una realidad dichosa, y sin ella, no lo verán nuestros ojos.

Lo que nos tiene un poco escamados (y perdónese lo vulgar de la frase en gracia de la franqueza) es lo referente á instrucción y beneficencia. Ello por sí solo necesitaría un largo artículo de consideraciones. Diremos solamente, para abreviar, que supone al menos para nosotros, el peligro de que ocurra á no tardar, lo que ocurrió en Barcelona con el famoso presupuesto de cultura, en cuya cuestión hicieron un papel tan lastimoso aun aquéllos que por su significación *derechista* venían obli-

hados á oponerse de frente y por encima de todo á las tendencias secularizadoras de los radicales.

Guardando el respeto debido á lo que no puede ser objeto de la indiferencia, ni mucho menos de la hostilidad de ningún cristiano, y en general de ninguna persona naturalmente recta, puede la mancomunidad traer á Cataluña grandes prosperidades, y con esta reserva es inútil manifestar que cuenta con nuestro sincero, aunque insignificante aplauso.

## DE PORTUGAL

Naufragio de «San Rafael»

Lisboa, 22.—A tres millas de la costa y á la vista de Villa del Conde naufragó anteañoche el crucero portugués «San Rafael» reinando en aquellas aguas una horrosa tempestad y creyéndose que determinó el naufragio al haber chocado el buque contra un islote á causa de la densa neblina que cubría el mar. Roto el eje de la hélice y barriendo la cubierta las furiosas olas todavía pudo el buque disparar un cañonazo de alarma, con lo que la población en raso de Villa del Conde acudió á la playa, pero la tempestad hizo inútiles todos sus esfuerzos para el salvamento; sin embargo, la tripulación del «San Rafael» se ha salvado toda, hasta el presente sólo ha dejado de contestar á la lista un ayudante de cámara de á bordo.

Se había creído posible poder salvar aun el casco y la artillería del «San Rafael», pero después se ha visto que seguramente habrá de resultar ello imposible.

El «San Rafael» había sido encargado de vigilar toda aquella costa, y era un crucero construido en 1909, de un andar de 17 millas, montando dos cañones de 15 centímetros, cuatro de 12 y ocho de 47 milímetros, con tres ametralladoras y un tubo lanza torpederos. La dotación se componía actualmente de 14 oficiales y de unos doscientos marineros.

Ley despótica sancionada.—Anarquía en acción.

Lisboa, 22.—El presidente de la república ha sancionado la ley contra los conspiradores sin modificación ministerial.

Lisboa, 22.—Unos cincuenta marineros del buque de guerra «San Rafael» se salvaron nadando y los restantes por otros medios.

Lisboa, 22.—La Cámara ha aprobado sin discusión las modificaciones introducidas por el Senado en la ley contra los conspiradores.

El ministro de Marina ha confirmado el naufragio del «San Rafael», que se considera perdido.

Se ha leído en el Congreso el decreto de clausura hasta el 15 de noviembre.

Badajoz, 21.—Con motivo de la huelga que sostienen los vendedores de periódicos, á causa de negarse las empresas á hacerles el descuento del 40 por 100, algunos oficiales y alumnos de la Escuela Militar vendieron números del diario *O Capital*.

Lo propio hicieron los carbonarios con los periódicos afectos á sus ideas, llevando en sitio visible, para amedrentar á los huelguistas, revolvers y otras armas.

El periódico *O Intransigente* dice que si el gobierno ordenó á los militares que vendieran periódicos, debe ser dimitido, y si lo hicieron por su propia voluntad, deben ser rigurosamente castigados.

Durante todo el día de ayer fuerzas de la guardia republicana de caballería custodiaron las imprentas y puestos de venta de periódicos, y numerosos grupos de partidarios del ministro de Justicia recorrieron las calles, á altas horas de la noche, dando vivas á los radicales y mueras al bloque. Con tal motivo ocurrieron algunos incidentes, repartiéndose estacazos. Frente á la redacción del

periódico *A Republica*, propiedad del ex ministro del Interior, promovióse un escándalo enorme. Los grupos se dirigieron á ella en actitud hostil, profiriendo frases agresivas é injurias contra el bloque y de elogio para los radicales. Gracias á la oportuna intervención de la guardia republicana, los manifestantes no asaltaron la redacción, como era su propósito, con objeto de «sabotear» la maquinaria.

Asegúrase que esta campaña es fomentada, bajo cuerda, por los ex ministros de Justicia y Negocios Extranjeros, despechados porque el gobierno ha preterido, en el reparto de empleos y prebendas, á sus recomendados, y por la derrota que sufrió el último en la elección de presidente de la República. Ambos ex ministros cuentan con el apoyo incondicional de los carbonarios, que les están obligados por las grandes mercedes que de ellos han recibido.

La sorda agitación existente en Lisboa está causando graves perjuicios á la industria y al comercio; durante el día la concurrencia á los establecimientos es escasísima, siendo contadas las transacciones que en ellos se realizan.

En las calles la desanimación es grande, á causa del temor de que ocurran en breve sangrientos choques entre los carbonarios y el ejército.

Sábese positivamente que los carbonarios están provistos de armas y de bombas, y que los oficiales del ejército se hallan dispuestos á castigar duramente á los carbonarios, por considerar que son los únicos responsables de que se malogre la República.

## LA ENSEÑANZA EN AUSTRIA

La enseñanza elemental ó primaria en Austria es prácticamente obligatoria para todos los niños de ambos sexos, á diferencia de lo que sucede en España, en donde sólo resulta obligatoria en los deseos de muchos y en la teoría de no pocos. A menos que imposibilidad absoluta se lo impida, los niños aquí deben asistir á la escuela desde los seis hasta los doce años de edad. A los padres ó tutores remisos se les apercibe ó amonesta, y si no hacen caso, se les aplica una multa considerable, y obedecen todos á la ley, grandes y pequeños, judíos y gentiles. Es cierto que rara vez ocurre la aplicación del castigo, porque los hábitos sociales adquiridos lo hacen innecesario: en la educación popular entra por mucho la idea y la persuasión de que los niños tienen que acudir á la escuela, y no faltan. Además, parece que nacen con hambre de estudiar.

Propiamente hablando, el período escolar dura hasta los quince años; más pasados los doce, y en casos particulares, suele haber dispensas y terminación de estudios, según las circunstancias, las necesidades de la familia y la instrucción adquirida por los alumnos que lo requieran.

Se comprende que con tal sistema casi huelgan en Austria los cómputos y estadísticas para determinar el tanto por ciento de los analfabetos, pues será difícil encontrarlos que no sepan al menos leer y escribir, aunque después de la escuela se hayan dedicado á olvidar lo que aprendieron. Los casos de ineptitud absoluta no pueden ser muy frecuentes.

Terminada la primaria, bien en la escuela bien en otros centros de enseñanza, comienza el período de la segunda para todos aquellos y aquellas que han de seguir estudios superiores. Este período dura ocho años, en los que tampoco hay dispensas ni abreviaciones. Equivalen estos estudios á los del Bachillerato en España y se consideran como preparación general suficiente para poder emprender después, sin los preparatorios en España exigidos, cualquiera de las carreras universitarias y otras especiales, incluso la de Teología, que los eclesiásticos cursan en la misma Universidad civil.

El número de alumnos y de alumnas que concurren á los Gimnasios (Institutos), sin contar los colegios particulares, es proporcionalmente mayor que en España, en donde todavía se quejan de que son superabundantes los bachilleres.

Respecto de las alumnas, las judías son las que sobresalen, en número por lo menos y en despreocupación, como si fueran chicos, para asistir á las clases, no sólo de los Gimnasios, sino también de las Universidades.

En esta ciudad y en otros puntos del imperio los hijos de Jacob y las hijas de Sión se preparan para llevarse todo de calle.

Entre la nube de estudiantes abunda la clase media, y quizá más la pobre. Hay muchos que durante las vacaciones de verano trabajan en alguna fábrica para mantenerse y sacar algo con que ayudarse durante el curso.

Otros se las agencian con el sistema antiguamente usado en España, conocido con el nombre de *la sopa de los conventos*, porque, en efecto, las Comunidades religiosas, que allí abundan, y en general viven en condiciones bastante precarias, dan de comer á muchos estudiantes, que, si no son del todo pobres, demuestran serlo. Todo esto es sin duda, muy hermoso, porque indica, por una parte, el laudable afán por instruirse, y por otra las facilidades que la enseñanza oficial ofrece para ello á los ciudadanos. Por más que, á mi entender, esta afición á los estudios y carreras lleve consigo, en esta región al menos, un tal cual abandono de la agricultura y de la industria, que no pean de adelantadas.

Decía, pues, volviendo al principio:

1.º Que la instrucción primaria ó elemental de que disfruta la casi totalidad del pueblo austriaco es mucho más extensa, y, por lo mismo, ha de estar mucho mejor organizada que en España. Si es, á la vez más intensa y perfecta, no lo sé, porque en esto no he hecho comparaciones.

2.º Que la segunda enseñanza, aunque no sea más que en atención á la edad en que la empiezan y al número de años que dura, hay razones para afirmar que también es más perfecta ó intensa, y que los *maturos* (1) de aquí salen mejor instruidos que los bachilleres de ahí. Los cursos empiezan en 1 de septiembre y terminan á últimos de junio, resultando de este modo ochenta meses de estudio por cuarenta y ocho que se cursan en España, casi la mitad menos.

Dan aquí mayor importancia á la Sección de Letras, especialmente á la parte de idiomas, polaco como *cosa propia*, alemán como lengua oficial, francés, que lo hablan muchos, italiano, aunque no es obligatorio; latín, que, lo mismo que el polaco, lo estudian durante los ocho años seguidos; y griego, etc.

Por lo demás, el número de asignaturas correspondientes á la *matura* es menos que en España; otra razón para que aumente aquí la intensidad de los conocimientos.

El método de enseñanza es el llamado... (á la verdad que no estoy seguro de cómo se llama) *cíclico*? Yo le llamaré *de repetición*. Prescindiendo de los dos primeros años en que con especialidad se aplican á idiomas, Geografía, nociones de Historia, etcétera, después casi todas las asignaturas las *llevar de frente*: es decir, que en todos los cursos entran casi todas las asignaturas, con lo cual se ha de conseguir, así me parece, que al fin del octavo curso las tengan todas frescas en la cabeza, y de este modo el ejercicio general de *reválida*, único hecho por los alumnos ante el Tribunal en pleno de profesores, les habrá de resultar más fácil y más brillante á los alumnos. Digo *Tribunal pleno*, porque para la aprobación de los mismos, bastan la competencia del alumno y la sentencia de su propio profesor. Al estudiante que por

(1) Al período de estos estudios llaman los polacos *Matura*.





**Cierre Bolsin**

Interior 4 por 100 contado, 00'00  
Interior 4 por 100 fin mes, 83'45  
Interior 4 por 100 fin próximo, 90'00  
Acciones Norte, 91'00  
Acciones Alicante 90'15  
Orenses 00'00  
Colonial 00'00  
Ríos, 00'00

**ULTIMA HORA**

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 23, 11'25.

**Comentarios del «Diario Universal»**

El «Diario Universal» comenta esta tarde un artículo que ha publicado recientemente «Le Temps de Paris».

Dice que sin temor de equivocarse puede asegurarse que existe una mala amistad entre Inglaterra y Francia y no cree que los apasionamientos de dicho periódico puedan determinar un cambio de actitud por parte del gobierno francés.  
En el Ministerio de Estado se ha dicho que las detenciones efectuadas en Uxda no obedecen a cuestiones de contrabando de guerra sino a divergencias entre el general Poute y la intendencia francesa por cuestión de contabilidad.

**Silvestre**

Por despachos recibidos se sabe que ha regresado de Arcila el teniente coronel Silvestre después de haber conferenciado con el Raisuli.

**Conferencia de Luque con el Rey**

El general Luque ha estado esta

tarde en Palacio conferenciando con el Rey á quien dió cuenta extensa de su último viaje á las posiciones de Africa.

**Funerales por López Domínguez**

En la Iglesia de San Francisco el Grande de Madrid se han celebrado funerales por el alma del general López domínguez.

**La comisión de Presupuestos**

Esta tarde se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso á fin de estudiar algunos asuntos relacionados con los mismos.

**Asesoría agrícola**

Se ha constituido en Madrid la Junta asesora agrícola del Comité de Fernando Poo que reside en Barcelona.

**Incendiario**

Comunican de Castellón que la comisión que ha ido á averiguar lo referente á los recientes sucesos ocurridos en Benicarló ha hecho detener á un individuo.

**Motin de mozos**

En el pueblo de Sidra (Castellón) se amotinaron los mozos del pueblo por haber prohibido el alcalde una corrida de vaquillas.

Los bravos mozos destrozaron cuanto tuvieron á mano en la Secretaría del Ayuntamiento haciendo necesaria la intervención de la guardia civil que consiguió aplacar los ánimos y disolver los grupos.

**El arzobispo de Granada**

Ha llegado á Almería el arzobispo

de Granada habiéndole recibido las autoridades y numeroso público.

En seguida de llegar fué á la catedral visitando la capilla de San Indalecio.

El miércoles saldrá para Guadix.

**Gitanerías**

En Zaragoza dos familias de gitanos se pelearon entre sí, promoviendo un gran albaroto y dando lugar á la intervención de la policía que detuvo á algunos de ellos.

**De Melilla**

Viajeros llegados de dicha plaza comunican que el harca enemiga ha recibido nuevos contingentes de Benituri y de Bocayes.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**  
— EN —  
**GÉNEROS DE PUNTO**  
**Vda. de GONZALO COMELLA**  
10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**  
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



PRECIO FIJO

**PATRONATO SOCIAL**  
**DE BUENAS LECTURAS**  
(CASA DE LA BUENA PRENSA)  
Fundado en 1895  
DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

**Patronato principal**  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

**OBRAS DEL PATRONATO**

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada á las clases directoras.
  - II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
  - III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
  - IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
  - V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.
- Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.ª

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**C. LOPEZ LOPEZ**

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**LEÓN XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO**

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, y el día 7 de Cádiz el vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Viaje extraordinario á Cuba y regreso á España. Saliendo de Bilbao el 3 de octubre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 13, el vapor

**REINA MARIA CRISTINA**

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO**

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

**Miguel Melendres Clará**

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA

TARRAGONA

“La Veritat,”

PERIODIC CATOLICH  
Defensor dels interessos morals i materials de Vall i sa comarca, independent de tot partit polítich.  
Suscripció 1.50 pesetas trimestre. Anuncis y Esquelas mortuorias, á preus convencionals.  
Anuncis oficials y Remittis á 0.25 pesetas ratlla de columna.  
Se publica á Vall tots los diasabtes.

**Societe generale de transports maritimes á vapor**  
**Linea de Buenos Aires**  
Saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico y rápido vapor francés  
**PARANA**  
admite carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.  
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

**EL ARTE CATÓLICO**  
OBISPO, 2, BIS (cerca de la Plaza de San Jaime) BARCELONA  
FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA  
Especialidad en bordados mecánicos en seda y oro fino y en trabajos artísticos á mano.—Variedad en Casullas, Tornos, Mantos, Estandartes, Banderas, Pafios, etc., etc.  
SECCIONES DE Orfebrería; Custodias, Cálices, Lámparas, Candeleros, Copones, Cruces, etc., etc.—Escultura; Imágenes en madera y cartón madera, Altares, Via-cruces, etc., etc.—Estanpería; Estampitas sencillas, finas y de relieve, Tarjetas postales, Recordatorios, etc., etc.—Librería; Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Semanas Santas y Libros de Misa, etc., etc.—Para bordar; Hilos de oro, Canutillos, Agremanes, Lentejuelas, Piedras falsas, Perlas, Galones, Flecos, Puntillas, etc., etc.—Pasamanería; Cingulos, Fiadores, Manipulos, Borlas para manteos, etc., etc.—Ropa Blanca; Albas, Roquetes, Puntas hilo, Amitos, Purificadores, etc., etc.  
GRAN CASA DE OBJETOS PARA REGALOS  
Inmenso surtido en estampas y libros propios para la Primera Comunión y para premios de exámenes.—Precios especiales para los Reverendos Párrocos, Comunidades Religiosas y Centros de Enseñanza.  
Bronces artísticos, Estatuitas de metal, Bajo-relieves, Devocionarios, Rosarios, Medallas Articulos de fantasia, etc., etc.  
Unico establecimiento en España montado en esta forma  
NOTA: Se compran y negocian antigüedades y objetos de arte referente al ramo.

**SUCURSAL DE LUIS TRINCHET**  
**CASA FUNDADA EN 1885**  
**GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893**  
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS  
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada, Solideo y Bonetes  
Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona  
TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.  
CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA